

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL PROYECTO G-15

Identificador: 015

Tipo de documento: Acta de Constitución del Proyecto

Nombre del proyecto: E-eat

Grupo de prácticas: G-15

Fecha: 15 de Noviembre de 2020

Patrocinador: Juan Manuel Cordero Valle

Director: Eduardo Miguel Botía Domingo

ÍNDICE

1.	Regi	stro de cambios en el documento	3
2.	Dato	os acerca del proyecto	4
	2.1.	Identificador	4
	2.2.	Nombre del proyecto	4
	2.3.	Grupo de prácticas	4
	2.4.	Fecha	4
	2.5.	Patrocinador	4
	2.6.	Director	4
3.	Acta	de constitución	5
	3.1.	Propósito	5
	3.2.	Objetivos medibles	5
	3.3.	Criterios de éxito asociados	. 6
	3.4.	Requisitos de alto nivel	7
	3.5.	Descripción de alto nivel	8
	3.6.	Límites de alto nivel	9
	3.7.	Entregables	10
	3.8.	Supuestos y restricciones de alto nivel	11
	3.9.	Riesgos de alto nivel	12
	3.10.	Resumen del cronograma de hitos	12
	3.11.	Resumen del presupuesto	13
	3.12.	Lista de interesados	13
	3.13.	Requisitos de aprobación del proyecto	13
	3.14.	Criterios de cierre o cancelación del proyecto	14
	3.15.	Director del proyecto asignado	15
	3.16.	Patrocinador	15
4.	Firm	as de los contribuyentes	16
5.	Ane	xos	16
	5.1.	Glosario de términos	16
	5.2.	Registro de interesados	17
	5.3.	Estructura de la organización del equipo	18
	5.4.	Acta de reuniones	19
	5.5.	Bibliografía	19

1. Registro de cambios en el documento

Fecha	Editor	Modificación
10/11/2020	Daniel Arellano Martínez	Creación del documento
10/11/2020 Daniel Arellano Martínez		Creación del maquetado para las distintas secciones
10/11/2020 Eduardo Miguel Botía Domingo		Redacción del acta de la reunión 1
12/11/2020	Juan Noguerol Tirado	Redacción del apartado '3.12. Lista de interesados'
12/11/2020	Juan Noguerol Tirado	Redacción del apartado '3.15. Director del proyecto asignado'
12/11/2020	Javier Vázquez Zambrano	Redacción del apartado '2. Datos acerca del proyecto'
12/11/2020	Eduardo Miguel Botía Domingo	Redacción del acta de la reunión 2
13/11/2020	Javier Vázquez Zambrano	Redacción del apartado '3.1. Propósito'
13/11/2020	José Manuel Sánchez Ruiz	Redacción del apartado '3.10. Resumen del cronograma de hitos'
14/11/2020	José Manuel Sánchez Ruiz	Redacción del apartado '3.14. Criterios de cierre o cancelación del proyecto'
14/11/2020 Eduardo Miguel Botía Redacción del apartado '3.2. Objetivos medible Domingo		Redacción del apartado '3.2. Objetivos medibles'
14/11/2020 Daniel Arellano Martínez Redacción del apartado '3.4. Requ		Redacción del apartado '3.4. Requisitos de alto nivel'
		Redacción del apartado '5.2. Registro de interesados'
14/11/2020	Daniel Arellano Martínez	Redacción del apartado '3.6. Límites de alto nivel'
14/11/2020 Javier Vázquez Zambrano Redacción del apartado '3.7. Entregables'		Redacción del apartado '3.7. Entregables'
14/11/2020	José Manuel Sánchez Ruiz	Redacción del apartado '3.11 Resumen del presupuesto'
14/11/2020	Eduardo Miguel Botía Domingo	Redacción del apartado '3.3. Criterios de éxito asociado'
14/11/2020	Eduardo Miguel Botía Domingo	Redacción del apartado '3.5. Descripción de alto nivel'
14/11/2020	Daniel Arellano Martínez	Redacción del apartado '3.8 Supuestos y restricciones de alto nivel'
15/11/2020	Daniel Arellano Martínez	Redacción del apartadp '3.13 Requisitos de aprobación del proyecto'
15/11/2020 Juan Noguerol Tirado Redacción del apartadp '3.16 Patrocinador'		Redacción del apartadp '3.16 Patrocinador'
15/11/2020	Daniel Arellano Martínez	Redacción del apartado '5.3 Estructura de la organización del equipo'
15/11/2020	Javier Vázquez Zambrano	Redacción del apartado '3.9. Riesgos de alto nivel'
15/11/2020	Eduardo Miguel Botía Domingo	Redacción del acta de la reunión 3

2. Datos acerca del proyecto

2.1. Identificador

Proyecto bases del conflicto 001-0.

2.2. Nombre del proyecto

Este proyecto es concebido como E-eat.

2.3. Grupo de prácticas

El grupo de prácticas al que pertenecen los integrantes de este proyecto es el G1-15

2.4. Fecha

La fecha de elaboración de este documento es el Domingo 15 de Noviembre de 2020.

2.5. Patrocinador

Como patrocinador de este proyecto tenemos a nuestro tutor de prácticas, Juan Manuel Cordero Valle.

2.6. Director

El integrante del equipo Eduardo Miguel Botía Domingo ejercerá las funciones de Director, así como de **Coordinador.**

3. Acta de constitución

3.1. Propósito

El proyecto que planteamos gestionará el servicio a domicilio de varios restaurantes. Con él, queremos promover el uso tecnológico en el ámbito de la gastronomía, así como creemos que podemos mejorar tanto su servicio, como su efectividad. Las numerosas formas de aumentar la calidad de un servicio a domicilio, basándose en la tecnología, son esenciales para el motivo de este proyecto.

En este proyecto solo vemos dos inconvenientes al aplicar esta tecnología innovadora; aprender el uso de ésta, y la forma de llegar al público. Sin embargo, con las ventajas que obtendremos, no habrá que darle mayor importancia. Entre otras, nos encontramos con:

• Contar con un menú digital

Sería el equivalente al del restaurante y por lo tanto, esté menú sería válido tanto para los pedidos a domicilio como en el recinto. El ahorro de recursos es evidente.

• Seguimiento en línea

Tratar de mantener informado al cliente de su pedido es algo esencial que ayudará a aumentar el atractivo del restaurante.

Nuevos clientes

Habrá muchos de ellos que no hayan ido nunca al restaurante, ya sea por una razón u otra y, gracias a los pedidos online, contarán con el servicio del restaurante. Asimismo, conectarás más con los clientes habituales, ya que tendrán más oportunidades que las vistas hasta ahora, pudiendo imaginar que pedirán para comer de antemano.

A pesar de que estas propuestas hay que ponerlas en marcha, se sabe a ciencia cierta que este tipo de proyectos suelen tener bastante éxito, mejorando la calidad del servicio del restaurante indudablemente. De esta forma, tenemos la creencia de que este proyecto debe ser llevado a cabo.

3.2. Objetivos medibles

Tras establecer un consenso, y un análisis del enunciado del enunciado o propósito del proyecto se ha procedido a consensuar entre la dirección de proyecto, el patrocinador o *sponsor*, el director de proyecto o *Project Manager*, y los responsables de la organización contratista y promotora de este proyecto, una serie de puntos concretos y precisos que determinen cuál es la finalidad y el final por la que se quiere establecer una relación contractual entre todas las partes que componen esta acta.

Durante el proceso de desarrollo, el director de proyecto deberá supervisar y establecer un control acerca del estado y la ejecución de los procesos encaminados a cumplir el conjunto de objetivos expuestos a continuación.

Tras la ejecución, en cualquier caso, debe realizarse un examen que permita esclarecer si estos puntos han sido debidamente cumplimentados mediante el análisis de los criterios de éxito que posteriormente detallaremos.

En caso de que se requiera realizar una modificación acerca de estos objetivos, deberá comunicarse a la jefatura del proyecto, la cual pondrá en conocimiento de todos los interesados registrados en el presente acta, la celebración de una reunión extraordinaria en la que se expondrán y tratarán las modificaciones que pretendan ser implementadas, para posteriormente realizar un análisis del impacto que puedan

suponer, y finalmente tomar una decisión acerca del procedimiento que deberá ponerse en marcha y si finalmente es aprobado, o no lo es.

En definitiva, en esta sección del documento, tenemos la intención de dejar constancia de manera clara y sin lugar a interpretaciones, los objetivos principales más relevantes que se esperan cumplir tras la ejecución del proyecto, y que determinarán si el proyecto ha cumplido con su propósito.

- **Objetivo 1:** Desarrollar una solución basada en tecnologías de la información y comunicación que permita la adquisición y reserva de productos alimenticios preparados a domicilio por parte de particulares.
- **Objetivo 2:** Desarrollar una solución basada en tecnologías de la información y comunicación que permita la oferta por parte de sociedades vinculadas al negocio de la hostelería y de la alimentación a domicilio, de productos preparados a consumidores de la aplicación.
- **Objetivo 3:** Desarrollar una herramienta basada en tecnologías de la información y comunicación que permita a las empresas vinculadas gestionar las solicitudes de comida a domicilio por parte de clientes, y que permitan darles respuesta.

3.3. Criterios de éxito asociados

Con posterioridad a la definición y especificación anterior de objetivos, en este apartado pretendemos establecer de forma clara y concisa los criterios que debe cumplir el resultado de los entregables desarrollados durante la ejecución proyecto por cada uno de los objetivos para determinar si son satisfechos y el sistema cumple con las expectativas y la motivación con el que fue promovido. Para ello, se ha procedido a consensuar entre la dirección de proyecto, el patrocinador o *sponsor*, el director de proyecto o *Project Manager*, y los responsables de la organización contratista y promotora de este proyecto, una serie de criterios que deben cumplimentarse en su totalidad para confirmar y realizar un análisis por parte de los interesados, así como especialmente el director de proyecto, que el conjunto de objetivos que motivaron el proyecto se han satisfecho y cumplen con todas las expectativas depositadas sobre el proyecto.

En el caso de la modificación de algún aspecto de estos criterios, se recurrirá al mismo procedimiento que se especificó acerca de los requisitos: "En caso de que se requiera realizar una modificación acerca de estos objetivos, deberá comunicarse a la jefatura del proyecto, la cual pondrá en conocimiento de todos los interesados registrados en el presente acta, la celebración de una reunión extraordinaria en la que se expondrán y tratarán las modificaciones que pretendan ser implementadas, para posteriormente realizar un análisis del impacto que puedan suponer, y finalmente tomar una decisión acerca del procedimiento que deberá ponerse en marcha y si finalmente es aprobado, o no lo es."

Finalmente, si en algún caso no se pueden cumplir los criterios establecidos en este documento o durante la ejecución del documento se observa una tendencia o indicios de que pueda ocurrir esta casuística, el cargo de director de proyecto tendrá la responsabilidad y deber de tomar las medidas necesarias para su subsanación. Concretamente, en primera instancia, tratará de tomar las decisiones que le competen en su radio de acción para solucionar la desviación, pero si la tendencia es exagerada o requiere modificar las expectativas o algún criterio no es posible de implementar por cualquier razón, deberá referirse a seguir el procedimiento expuesto en las líneas superiores.

Pasamos a realizar una enumeración de los criterios consensuados.

• Objetivo 1

 Un individuo debe poder tenerla posibilidad de registrarse de forma autónoma en la aplicación.

- 2. Un usuario registrado debe poder acceder a un listado de empresas dedicadas a la comercialización y distribución de productos de alimentación con un convenio activo y que ofrezcan un servicio activo en la aplicación.
- 3. Un usuario registrado debe poder acceder a un listado de productos ofrecidos por cada empresa asociada.
- 4. Un usuario registrado debe poder realizar la reserva de cualquier producto, y su encargo y distribución si así lo ve conveniente.
- 5. Un usuario registrado que haya realizado compras debe tener acceso a un historial que contenga sus encargos previos.
- 6. Un usuario registrado debe tener la posibilidad de consultar todos los datos de cada producto.
- 7. Un usuario debe poder establecer contacto con el personal de mantenimiento de la aplicación en caso de que necesite asistencia.
- 8. El sistema deberá ofrecer la posibilidad al usuario registrado de modificar sus datos personales.

• Objetivo 2

- 9. Una empresa de distribución de productos de alimentación que haya contraído un convenio activo con la sociedad contratista del presente proyecto, debe poder quedar registrada por parte del equipo de soporte de la aplicación.
 - 10. La empresa de alimentación asociada debe poder acceder a los productos que ha publicado en el sistema.
 - 11. La empresa de alimentación asociada debe poder modificar cualquier aspecto acerca de los productos que ha publicado previamente en el sistema, así como modificar su disponibilidad y visibilidad.
 - 12. El sistema deberá ofrecer a la empresa asociada publicar nuevos productos.
 - 13. El sistema deberá ofrecer a la empresa asociada eliminar productos ya existentes.
 - 14. El sistema deberá ofrecer la posibilidad a la empresa de modificar sus datos si así lo desea.

• Objetivo 3

- 15.El sistema deberá ofrecer a las empresas con un convenio e introducidas en el sistema la posibilidad de consultar los pedidos que hayan recibido.
 - 16. El sistema deberá ofrecer a las empresas con un convenio e introducidas en el sistema la posibilidad de modificar el estado de los pedidos que hayan solicitado.

3.4. Requisitos de alto nivel

Nuestro proyecto a desarrollar dispone de los siguientes requisitos de alto nivel:

• R-01: Uso de multiplataformas

El sistema de información debe de estar representado en múltiples plataformas que permita que pueda usarse en la mayoría de los dispositivos, mostrando un listado de bares y/o restaurantes, permitiendo posteriormente seleccionar la comida que se desea consumir y así como realizar un proceso de compra.

• R-02: Pedidos a domicilio

Debe de permitir enviar comida al domicilio/ubicación del solicitante en un plazo de tiempo estimado y previamente acordado.

• R-03: Pedidos a recoger

Debe de permitir que el solicitante pueda recoger la comida a una hora proporcionada.

• R-04: Informar sobre el pedido a los repartidores

Indica al repartidor la ubicación del establecimiento y la hora de recogida, así como la ubicación del solicitante y la hora de entrega estimada.

• R-05: Informar a los solicitantes del estado de su pedido

Controla el estado del pedido, indicando si la comida está lista, o si el repartidor lo ha recogido o lo está repartiendo, así como el tiempo aproximado restante para la llegada.

• R-06: Informar sobre el pedido al establecimiento

Indica al establecimiento la hora de entrega del pedido en el establecimiento.

• R-07: Validar que el pedido esté correcto

Deberá de realizarlo tanto el repartidor (si procede) cuando lo recoge en el establecimiento y el solicitante cuando obtenga el producto. Consiste en comprobar que el producto esté en buen estado y que sea lo que se ha pedido. Si el cliente no considera que ha recibido lo acordado, debe producirse *R-08*.

• R-08: Informar sobre pedido no apto

Se informa al correspondiente establecimiento/repartidor si no se encuentra en las condiciones óptimas.

• R-09: Interfaz gráfica optimizada

Se requiere que la manera en la que se muestra a los usuarios nuestro sistema a desarrollar sea moderno, simple, adecuado con el público objetivo y dinámico.

3.5. Descripción de alto nivel

Tras realizar un análisis del enunciado del enunciado o propósito del proyecto, de los objetivos y criterios y requisitos que rigen el proyecto que se pretende emprender, se ha procedido a realizar una descripción a un alto nivel del proyecto, definiendo los principales rasgos que describan el planteamiento de la aplicación por la que se quiere establecer una relación contractual entre todas las partes que componen esta acta.

Primero, se ha realizado un estudio de los factores ambientales que puedan afectar a los miembros del equipo de trabajo o al mismo, para considerarlos y contemplar la posibilidad de reducir o aumentar el alcance del proyecto según su impacto sobre la metodología de trabajo definida. Para, posteriormente, los activos de los Procesos de la Organización ser recopilados y tenidos en cuenta, en especial aquellos relativos a los Recursos Humanos de la organización, y su especialización y conocimiento acerca del conjunto de prácticas o recomendaciones que usaremos como fundamento para elaborar la planificación.

Por último, para la elaboración de esta descripción, será necesaria una reunión que involucre tanto la dirección de proyecto, el patrocinador, el director de proyecto, los responsables de la organización promotora de este proyecto, y finalmente el equipo de desarrollo y analistas que componen el equipo, con el fin de tomar en cuenta sus opiniones experiencia, y consensuar un reparto de funciones, y contrastar opiniones que permitan realizar una estimación realista de los plazos temporales sobre los que se van a trabajar con el fin de concretar y definir con mayor exactitud cuál es el alcance que pretendemos cubrir, y todos los rasgos que todas las partes quieran que contenga el producto final.

Una vez realizados el conjunto global de todos estos pasos, desde la dirección de proyecto será elaborado una primera versión de la descripción a alto nivel del proyecto, incluyendo el alcance en cómputo general del producto a desarrollar, y si en algún momento, durante la vida del proyecto, surge la necesidad imperiosa de realizar algún tipo de cambio sobre el enunciado, en primer lugar deberá analizarse el impacto que suponga una modificación, para estudiar la mejor solución, y cuando esta sea finalmente determinada, deberá ser consensuada con el patrocinador del proyecto y puesto en consenso entre todos los miembros del equipo, teniendo la última decisión la dirección de proyecto. Este proyecto, llevado a cabo por el grupo de desarrollo software del grupo denominado G-15, tiene como último fin desarrollar un sistema informático multiplataforma que ofrezca un punto de encuentro entre sociedades vinculadas al negocio de la hostelería y de la alimentación a domicilio y particulares, con el fin de ofrecer un servicio de adquisición y reserva de productos alimenticios preparados a domicilio para particulares; y que a su vez se convierta en una herramienta eficaz de gestión de pedidos para estas sociedades.

Con este fin, la aplicación debe incluir una funcionalidad que permita crear cuentas por parte de usuarios mediante el uso de credenciales de usuario y contraseñas, y tener la posibilidad de introducir y modificar sus datos personales, que serán utilizados por parte de las empresas a las que realicen pedidos para obtener su dirección de envío por defecto, entre otras.

Por otra parte, y para cumplir el mayor cometido de la aplicación, las empresas vinculadas al sistema tendrán la capacidad de añadir nuevos productos, y gestionar con el fin de editar o eliminar los ya existentes. Para ello, podrán gestionar la información que se muestre al usuario, así como la disponibilidad del producto.

Por parte del usuario registrado, podrá consultar las empresas con las que existe un convenio de colaboración y que, por lo tanto, ofrecen sus productos en el servicio. Estos productos podrán ser mostrados con una breve introducción, y sus datos podrán ser consultados al acceder a la ficha disponible de cada uno de ellos con la información que haya dispuesto la empresa encargada de cada producto.

El cliente tendrá la posibilidad de elegir reservar o pedir cierta cantidad de cada producto, modificando o añadiendo cualquier tipo de información requerida para tramitar la solicitud, para que su petición quede registrada y aparezca en el panel de la empresa en cuestión que ha recibido la petición para poder atenderla adecuadamente, teniendo el sistema que ofrecer la posibilidad de modificar el estado de esa petición con diferentes posibilidades según haya sido o no atendida.

Todos los usuarios deberán tener acceso al servicio de una manera amigable, sencilla, fluida y cómoda a través de prácticamente cualquier dispositivo de manera que tenga una manejabilidad sencilla, y ofrezca un formulario de ayuda en caso de que cualquier usuario necesite soporte técnico por parte de un profesional.

En lo que respecta a la gestión del proyecto, se seguirán y usarán como plantilla las recomendaciones establecidas por PMBOK en sus procesos, así como una metodología ágil en general y Scrum en particular, de tal manera que se lleven a cabo 3 iteraciones de 2 semanas cada una. Para ello, y para cada iteración, se realizarán las tareas de reunión de planificación del sprint, de revisión, de retrospectiva y gráficas de *sprint burndown* y *product burndown*. Para cada una de las reuniones anteriores, se elaborarán actas que acrediten información acerca del contexto, desarrollo y acciones a tomar que se decidan en ellas.

3.6. Límites de alto nivel

Tal y como se ha definido una breve descripción del alcance, durante el proceso llevado a cabo para consensuar entre todos los interesados con poder de decisión sobre el proyecto esta descripción, teniendo en cuenta también el alcance al que se pretende llegar, también debe venir acompañada

por aquellos aspectos que quedan fuera del alcance al que se ha consensuado que debe llegar el proyecto, por causas tanto temporales, de limitación de recursos y como de riesgos o factores ambientales, los cuales son analizados con posterioridad.

En nuestro caso, al realizar el análisis necesario para la descripción de alto nivel del sistema candidato a construcción, hemos llevado a cabo el estudio de diferentes ampliaciones y elementos que hemos consensuado no incluir en la ejecución de la presente acta. En caso que, por una modificación del alcance deba reconsiderarse añadir o sustraer algún punto de este proyecto, deberá llevarse a cabo un procedimiento abocado a convocar una reunión entre los principales interesados, especialmente el Patrocinador y *Project Manager* para acordar las medidas que deban llevarse a cabo, y si hay que informar al cliente si se produce una gran desviación de las intenciones pactadas que no cumplan con lo establecido en el presente acta para que mantenga la mayor veracidad posible durante el ciclo de vida del proyecto.

En este caso, hemos consensuado dejar fuera del alcance del desarrollo una pasarela de pago para realizar el pago de los productos. Este pago deberá ser gestionado por otras entidades intermediarias o por los propios negocios, por ejemplo, en la recepción en mano.

Por otra parte, se ha analizado la posibilidad de incluir un sistema de mensajería entre usuarios del sistema, pero no lo hemos considerado como una funcionalidad principal dentro de los objetivos del proyecto, por lo que en primera instancia puede quedar fuera del radio de alcance del proyecto. Por otra parte, se contempló la posibilidad de incluir un sistema de seguimiento de los pedidos para los clientes, pero, al igual que la mensajería, no la consideramos como un objetivo primordial del proyecto, por lo que queda fuera del alcance.

3.7. Entregables

Por consenso entre los principales interesados se ha negociado que la entrega del proyecto se dividirá en tres entregables separados por el plazo de un mes, obteniendo la completitud del proyecto al cabo del 3 meses. En caso de riesgo o ante cualquier imprevisto, se podrá modificar llegando a un nuevo acuerdo por consenso entre los participantes.

El primer entregable incluirá el proyecto base, el cuál incluye el contenido básico de la aplicación, con la funcionalidad de crear cuentas de usuario, con las que se podrá acceder a la aplicación con el uso de las credenciales de usuario y contraseñas. Los datos de estas cuentas podrán ser personalizadas y serán visibles para la empresa con el objetivo de agilizar procesos tales como la dirección de envío/facturación. No se incluyen por tanto, la gestión de productos, la gestión de reservas y la portabilidad de la aplicación. El segundo entregable incluirá todas las funciones que se contemplan en el primer entregable, más las nuevas funcionalidades que se añaden en este entregable, la gestión de productos y la consulta de los mismos. Estas funciones son especificamente la posibilidad de añadir nuevos productos, así como editarlos o eliminarlos si así se desea posteriormente. Los clientes tendrán la capacidad de consultar los restaurantes que ofrecen sus servicios en la aplicación, así como sus productos, menus, entre otras cosas. No se incluyen por tanto, la gestión de reservas o la portabilidad de la aplicación.

En el tercer y último entregable todas las funcionalidades del primer y segundo entregable se mantienen, y se añaden nuevas, en concreto, la gestión de reservas y la portabilidad de la aplicación. Los clientes tendrán acceso al sistema de reservas, donde podrán elegir el producto, la cantidad y la dirección de envío entre otras opciones, además de poder modificar la petición siempre y cuando no haya sido atendida. El sistema almacenará las peticiones de forma que quedarán registradas para llevar un control sobre el propio servicio provisto por el restaurante. Asímismo, se incluirá la portabilidad de la aplicación para la comodidad del cliente cuando requiera hacer uso de ella. Todos

los detalles de interfaz gráfica o similares que puedan ser mejorados o actualizados, se realizará en este último entregable.

Dividimos el proyecto en estas tres entregas con el objetivo de desarrollar la aplicación desde una perspectiva creciente y estrucurada; pues la funcionalidad de las reservas no puede ser implementada correctamente, si previamente no se ha conseguido añadir la opción de añadir, modificar o eliminar productos y se ha comprobado de que funciona a la perfección. Esta división otorgará mayor probabilidad de éxito al proyecto una vez esté completado, pues la reducción de costes será evidente al llevar el orden adecuado de la producción.

3.8. Supuestos y restricciones de alto nivel

Para el desarrollo de este proyecto hemos tenido en cuenta los siguientes supuestos en los que se desarrollaría el proyecto de manera satisfactoria:

• S-01: Disponer del mismo personal durante el desarrollo

Para que el proyecto funcione de manera óptima es necesario que los desarrolladores permanezcan en la empresa durante la etapa de desarrollo, ya que si faltase personal podrían surgir problemas relacionados con que no se cumplan los requisitos impuestos en los plazos de entrega previstos.

• S-02: Conocimientos previos por parte del equipo

Dado que se van a usar una serie de herramientas, lenguajes de programación, metodologías y conocimiento previo sobre el sector, es necesario que todo el equipo disponga conocimiento de todas las estas áreas.

• S-03: No surjan cambios en los requisitos de forma drástica

Dado que la planificación se ha realizado sobre unos requisitos impuestos, si estos cambian de manera consirerable podrían hacer que el coste se dispare, así como retrasos en la entrega.

• S-04: Disponer del presupuesto acordado

Es necesario que se deba de disponer de la misma cantidad monetaria durante el proyecto, ya que si estos disminuyen, no podría finalizarse en condiciones óptimas.

• S-05: No poseer sobrecostes

Consiste en que pueden surgir otros costes no previstos o que se hayan incrementado con respecto al coste objetivo, produciendo un incremento del coste por parte de nuestra organización, reduciendo los beneficios o que no pueda realizarse el proyecto de forma óptima.

• S-06: La planificación de costes ha sido correcta

La estimación que se realizó sobre los costes que iba a conllevar el desarrollo del proyecto debe de ser cercana (posiblemente ligeramente superior) a la que se obtendría finalmente.

• S-07: La planificación de tiempo ha sido correcta

El tiempo que se estimó en la planificación es acorde con el que se ha usado finalemente.

• S-08: Equipo debe disponer de todas la herramientas de trabajo necesarias

Cada integrante dispone de ordenador, software requerido, conexión a internet, acceso a un repositorio..., permiendo así que todas las necesidades para el desarrollo estén cubiertas.

Por otro lado, nos encontramos ante las siguientes restricciones de alto nivel:

• RT-01: El equipo no puede superar las 6 personas

Debido a las metodologías ágiles, es aconsejable que el equipo esté formado por no más de 6 miembros.

• RT-02: Presupuesto limitado

Se dispone de un presupuesto máximo de 48.500€, no podrá superarse dicho límite.

• RT-03: Equipos informáticos con capacidad limitada

Los equipos de los que dispone el equipo son ordenadores torres y portátiles, no se dispone de servidores con un gran ancho de banda que permitan un gran número de conexiones al sistema.

• RT-04: Limitación de horas por integrante del equipo

Los integrantes de nuestro equipo van a ser contratados 10 horas a la semana, no se dispone de mayor tiempo para el desarrollo de esta misma.

3.9. Riesgos de alto nivel

Recogemos en este apartado cualquier factor que pueda distorsionar el curso del proyecto, retrasar y modificar los límites de tiempo o de coste y los objetivos, que adquiera un gran peso para la empresa. Como consecuencia y por consenso de los miembros del equipo y por conclusión final del Coordinador del proyecto, consideramos riesgos de alto nivel los que se presentan a continuación:

- Un miembro del equipo enferma y está indispuesto. Ello implicaría buscar un sustituto, de lo contrario, la planificación tendría que ser reestructurada.
- El equipo informático de un miembro del equipo no está operable.
- Cualquier plugin previsto de ser utilizado según la planificación realizada, pase de ser gratuito a de pago.
- La tecnología prevista a ser utilizada no resulte ser lo suficientemente eficiente para el proyecto planteado.
- Después de haber realizado las correspondientes iteraciones para el entregable, éste no esté finalizado aún.

Cualquier riesgo contemplado en este punto que se de en el ámbito de nuestro proyecto, requerirá la atención inmediata de todos los miembros del equipo, incluyendo al Director, para solucionar el conflicto.

3.10. Resumen del cronograma de hitos

Hito	Fecha Límite
Inicio	16/11/2020
Planificación	07/12/2020
Ejecución, seguimiento y control (Iteración 1)	21/12/2020

Ejecución, seguimiento y control (Iteración 2)	11/01/2021
Ejecución, seguimiento y control (Iteración 3)	24/01/2021
Cierre	27/01/2021

3.11. Resumen del presupuesto

El presupuesto inicial acordado para el proyecto es de **48.500 euros**. Este presupuesto será proporcionado por el sponsor y gestionado por el equipo.

El presupuesto pretende cubrir los gastos del equipo de desarrollo (costes del personal y de material), así como el beneficio final obtenido tras la ejecución del proyecto.

El sponsor proporcionará una cantidad inicial de **18.500 euros** antes de que de comienzo el desarrollo del proyecto. Luego, el sponsor proporcionará una parte del presupuesto restante al finalizar cada hito del proyecto (en principio, en cantidades iguales de **5.000 euros**).

Todas las cantidades definidas pueden verse sometidas a cambios si las condiciones del desarrollo del proyecto lo exigen.

3.12. Lista de interesados

En este apartado vamos a mostrar los interesados clave para la constitución del proyecto.

Nombre	Cargo	Rol	Tipo	Contacto
Daniel Arellano	Analista y	Miembro del equipo	Interno	danaremar@alum.us.es
Martínez	Desarrollador			
Eduardo Miguel Botía	Project	Project Manager	Interno	edubotdom@alum.us.es
Domingo	Manager			
Juan Noguerol Tirado	Analista y	Miembro del equipo	Interno	juanogtir@alum.us.es
	Desarrollador			
José Manuel Sánchez	Analista y	Miembro del equipo	Interno	Jossanrui5@alum.us.es
Ruiz	Desarrollador			
Javier Vázquez	Analista y	Miembro del equipo	Interno	javvazzam@alum.us.es
Zambrano	Desarrollador			
Juan Manuel Cordero	Sponsor	Sponsor	Externo	cordero@lsi.us.es
Valle				

3.13. Requisitos de aprobación del proyecto

Tras realizar el proyecto, hay que validar que el proyecto cumple con los objetivos previstos y por tanto que sea aprobado.

Esta tarea la realizará tanto el Project Manager como el Sponsor por separado cada vez que exista un entregable en nuestro proyecto. En primera instancia, el Project Manager realizará esta aprobación un periodo antes de cada entrega, validando que si no es "apto" cómo mejorarlo antes de su entrega final, dejando así al Sponsor la última palabra. Disponer de 2 miembros nos proporciona perspectivas distintas y que sea analizado por una persona ajena al equipo (Sponsor).

Para ello, estas personas deberán analizar los siguientes criterios de aprobación:

• CA-01: Uso de Plantillas en documentación

Deberá de usarse la plantilla proporcionada en cada una de las documentaciones realizadas.

• CA-02: Cumplimentar requisitos

Deberá asegurarse que se hayan cubiertos los requisitos más prioridad, fijando que deban haberse cumplido todos aquellos que superen la puntuación 2 (la puntuación va comprendida entre 0 y 5, como se establece en el marco de nuestra organización).

• CA-03: Cumplimiento tiempo objetivo

Verifica si lo trabajado es acorde con lo planteado con el tiempo estipulado en la planificación del proyecto.

• CA-04: Cumplimiento coste objetivo

Verifica si lo trabajado es acorde con lo planteado con el coste estipulado en la planificación del proyecto.

• CA-05: Puntuación sobre la interfaz gráfica

Los responsables deberán puntuar las interfaces gráficas de cada plataforma entre 0 y 5 puntos. Para que se dé como válida es necesario que al menos se alcance un 3 y que exista mejoría con el anterior entregable. En esta valoración se deberá de tener en cuenta aspectos como modernidad, simplicidad, adecuación con el público objetivo y dinamismo.

• CA-06: Comprobación de errores

Se determina si los errores más importantes reportados durante el desarrollo del proyecto se siguen produciendo e investigar otros nuevos capturando 2 actividades al azar y comprobando que no existan errores aparentes con estos.

3.14. Criterios de cierre o cancelación del proyecto

El proyecto se cerrará cuando se cumplan uno o más de los siguentes criterios:

• CC-01: Completitud de los hitos

Se han completado de forma satisfactoria todos los hitos recogidos en el apartado '3.8 Resumen del cronograma de hitos' de este mismo documento, habiendo realizado las tareas necesarias para ello. En este caso el proyecto se dará por finalizado.

• CC-02: Solicitud de cancelación por parte del sponsor

El sponsor del proyecto ha presentado una solicitud de cancelación del proyecto por motivos externos al proyecto y su desarrollo y esta ha sido aceptada por el project manager. En este caso el proyecto será cancelado.

• CC-03: Solicitud de cancelación por parte del project manager

El project manager ha presentado una solicitud de cancelación del proyecto por motivos externos al

proyecto y su desarrollo y esta ha sido aceptada por el sponsor. En este caso el proyecto será cancelado.

• CC-04: Impagos

El sponsor incumple los pagos acordados con la empresa y el project manager solicita la cancelación del proyecto. En este caso el proyecto será cancelado.

• CC-05: Entregas no realizadas o retrasadas

El equipo de desarrollo no realiza las entregas acordadas o las retrasa y el sponsor solicita la cancelación del proyecto. En este caso el proyecto será cancelado.

• CC-06: Acuerdo de cancelación

El sponsor y el project manager acuerdan una cancelación del proyecto justificada por el beneficio de todos los interesados. En este caso el proyecto será cancelado.

3.15. Director del proyecto asignado

El director del proyecto debe poseer conocimiento de dirección de proyectos relacionados con la temática de este proyecto, así como la capacidad de gestionar la organización y el desempeño de sus partes.

Definiremos pues a continuación el director de este proyecto y sus niveles de autoridad, de forma que se sabrán las decisiones que puede tomar este rol y cuales acciones pueden desarrollar otros roles diferentes a este. Este rol debe ser asignado con anterioridad al comienzo del proyecto.

Director del proyecto

Nombre	Cargo	Rama ejecutiva
Eduardo Miguel	Project Manager	Director
Botía Domingo		

Niveles de autoridad

Área de autoridad	Descripción del nivel de autoridad
Gestión de personal	Influye en el equipo del proyecto promoviendo la buena comunicación, además de
	gestionar las incorporaciones al equipo.
Decisiones técnicas	Garantiza que se cumplan las expectativas, por lo que supervisa el riesgo, las
	comunicaciones y la participación de las partes interesadas. Identifica y vela por
	entregar los niveles de calidad requeridos.
Resolución de	Gestiona la admisión o no de los cambios. Analiza el impacto que supondrían las
conflictos	variaciones del proyecto.
Cierre del proyecto	Se encarga de cerrar cada fase del proyecto, además del cierre final.

3.16. Patrocinador

Un Patrocinador en un proyecto es esencial para asegurar apoyo y promoción al proyecto, así como proveer los recursos necesarios.

El Patricinador o Sponsor del proyecto será Juan Manuel Cordero Valle.

Con el Acta de Constitución, será el encargado de autorizar el comienzo del proyecto al Director del proyecto. Así mismo, podrá solucionar cuestiones escaladas por el Director.

4. Firmas de los contribuyentes

Por la presente, a día de hoy 16 de octubre de 2020, todos los miembros del equipo de trabajo se muestran conformes con el acta y todos sus puntos y dejamos constancia firmando.



Daniel Arellano Martínez (desarrollador)



Juan Noguerol Tirado (desarrollador)





José Manuel Sánchez Ruiz (desarrollador)



Javier Vázquez Zambrano (desarrollador)



Eduardo Miguel Botía Domingo (coordinador)

5. Anexos

5.1. Glosario de términos

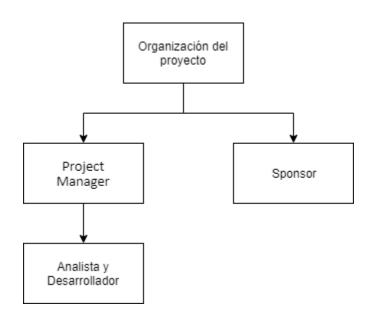
- **Tiempo objetivo:** aproximación del tiempo que se va a emplear en el proyecto, que viene indicado en la Planificación del Proyecto.
- **Coste objetivo:** aproximación del coste que se va a emplear en el proyecto, que viene indicado en la Planificación del Proyecto.
- Establecimiento: ubicación/lugar donde se prepara la comida.

5.2. Registro de interesados

Vamos a recordar de nuevo los interesados clave del proyecto. Para una mejor vision de los roles, vamos a representarlos de forma jerárquica.

Nombre	Cargo	Rol	Tipo	Contacto
Daniel Arellano Martínez	Analista y	Miembro del	Interno	danaremar@alum.us.es
	Desarrollador	equipo		
Eduardo Miguel Botía Domingo	Project Manager	Project Manager	Interno	edubotdom@alum.us.es
Juan Noguerol Tirado	Analista y	Miembro del	Interno	juanogtir@alum.us.es
	Desarrollador	equipo		
José Manuel Sánchez Ruiz	Analista y	Miembro del	Interno	jossanrui5@alum.us.es
	Desarrollador	equipo		
Javier Vázquez Zambrano	Analista y	Miembro del	Interno	javvazzam@alum.us.es
	Desarrollador	equipo		
Juan Manuel Cordero Valle	Sponsor	Sponsor	Externo	cordero@lsi.us.es

• Gráfico de Interesados



A continuación, se definirán las responsabilidades y el proceso general de identificación de cada uno de ellos, aunque esto último se detallará más adelante.

Rol	Responsabilidades	Proceso de identificación
Miembro del equipo	Realización de tareas asignadas por el coordinador. Estas tareas incluyen generar código, redactar documentación y analizar situaciones en el ámbito del proyecto, entre otras.	Serán aquellas personas involucradas en el desarrollo del proyecto.
Project Manager	Toma decisiones, dirección del equipo y actuar como representante de este, comunicándose con los sponsors e interesados. A su vez debe realizar	Será elegido por los miembros del equipo.

	tareas como miembro. Es responsable del éxito o fracaso del proyecto.	
Sponsor	Verificación de hitos y entregas.	Será el encargado de transmitirlos objetivos del proyecto por parte del cliente.

Podemos clasificar a los interesados en una matriz de relevancia para así comprobar los niveles de autoridad e interés de cada uno de estos:

pe	Sponsor	Project Manager
utoridad		Miembro del equipo
AL		
		Interés

• Proceso de gestión de los interesados

- 1. Identificar los interesados clave: se tendrá un registro con datos como nombre, cargo, rol, tipo de interesado e información de contacto.
- 2. Analizar impacto: estudiar el impacto en cuanto a poder e interés para modelar una matriz de poder.
- 3. Evaluación: evaluar el desempeño de cada interesado para el proyecto. De esta forma, se conocerán las responsabilidades de cada uno de ellos.

5.3. Estructura de la organización del equipo

Para el desempeño de nuestro nuevo proyecto, planteamos una estructura jerárquica combinada con una estructura en línea, en el que existe un coordinador que posee una mayor jerarquía que el resto del equipo y un sponsor (persona ajena al equipo) se encargará de supervisar al equipo y validar que todo está como debería.



El coordinador no es más que un desarrollador del equipo pero que tiene algunos privilegios como decidir en caso de indecisión, revisar el trabajo finalizado por el resto del equipo, plantear las reuniones, llevar el seguimiento del resto del equipo.

5.4. Acta de reuniones

Reunión 1:

- **Orden del día**: puesta en común de una planificación a nivel de tareas y temporal para realizar este entregable. Aspectos acerca de la planificación del Sprint.
- Lugar: celebración telemática
- Fecha de celebración: miércoles 10 de noviembre de 2020 a las 12:30 horas.
- Información acerca del desarrollo de la reunión: Ninguna incidencia, se propuso una serie de tareas y consideraciones a tener en cuenta para realizar asignaciones de tareas equilibradas y justas.
- Acciones siguientes: Los miembros del equipo conocen sus tareas y labores, por lo que se ponen manos a la obra para cumplir en su elaboración.

Reunión 2:

- Orden del día: concreción y puesta en común acerca de la visión de determinados puntos acerca del proyecto, para poder constituir su contenido.
- Lugar: celebración telemática
- Fecha de celebración: jueves 12 de noviembre de 2020 a las 12:30 horas.
- Información acerca del desarrollo de la reunión: Ninguna incidencia, se presentaron diferentes propuestas, se debatieron opiniones y finalmente fuimos estableciendo punto por punto todos los temas a tratar previamente establecidos.
- Acciones siguientes: Los miembros del equipo conocen con mayor exactitud, y sobre todo con un consenso general, cuál es el enfoque que tiene el proyecto a desarrollar, para trabajar sobre el Acta de Constitución.

Reunión 3:

- Orden del día: retrospectiva acerca del avance y estado del entregable previo a la entrega.
- Lugar: celebración telemática
- Fecha de celebración: domingo 15 de noviembre de 2020 a las 10:30 horas.
- Información acerca del desarrollo de la reunión: Ninguna incidencia, se realizó el análisis punto por punto del estado de cada tarea y del control de calidad. Finalmente, se debatieron cuestiones de forma y corrigieron algunos errores.
- Acciones siguientes: Los miembros del equipo acuerdan la entrega del entregable, así como tienen en cuenta aspectos para la realización de los siguientes entregables.

5.5. Bibliografía

- https://nextop.es/como-hacer-una-acta-de-constitucion/
- https://nextop.es/como-son-los-interesados-de-tu-proyecto/
- http://www.pmoinformatica.com/
- http://www.pmoinformatica.com/2012/08/el-patrocinador-sponsor-del-proyecto.html
- http://todopmp.com/